

Señores Gustavo Gutiérrez y Manuel Enrique Gómez.

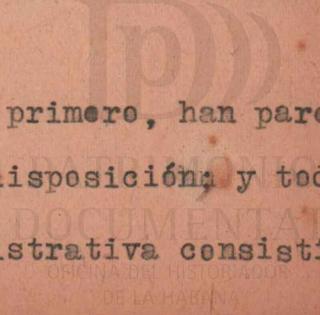
Distinguidos compatriotas:

He vuelto a leer con la atención que merece su carta de ayer; y he pensado que la mejor manera de corresponder a sus nobles ex^ucitaciones sería expresarles, con brevedad, pero con claridad, mi pensamiento. Per eso les escribo de nuevo.

Los males públicos no se atacan sino con actos públicos. La campaña iniciada por la reunión de Maxim no podía ser más oportuna, ni sus fines más patrióticos. Pero los numerosos adherentes a ese acto se dividieron muy pronto en la manera de llevar a cabo sus elevados propósitos. Prevalció la de los que tenían por mejor la acción secreta; y desde entonces comenzó un movimiento de disgregación cuyos resultados estamos viendo. Esta división respondía a otra más honda aún; porque mientras había entre los Veteranos y Patriotas quienes preferían los medios revolucionarios, los había que los rechazaban del todo, seguro de que provocarían la intromisión de los Estados Unidos.

Así hemos llegado a este momento confuso. A mi juicio, éste demanda ante todo la apreciación más exacta posible de sus antecedentes. Estos consisten en la manera de entender las facultades y responsabilidades del poder público; y en el apartamiento sistemático de elementos importantísimos del grupo social cubano de las funciones cívicas.

Nuestros gobiernos, ex^epto el primero, han parecido creer que el erario estaba a su entera disposición, y todos han entendido que su altísima función administrativa consistía



322
exclusivamente en mantener el mayor número de parásitos del tesoro público.

El retraimiento ha sido el morbo más tenaz y extendido de nuestra vida política. Clases enteras se han alejado de los comicios; y el elemento obrero en su totalidad se considera ajeno a la organización cívica.

¿ Qué se puede hacer ? Salir al frente los retraídos, darse las manos, decir en voz bien alta cual es su programa, ir desde luego a la lucha electoral, llevar como candidato hombres nuevos, que sientan hasta lo más hondo la responsabilidad inmensa que echan sobre sí; demostrar con hechos que la República tiene ciudadano.

Ignore si este plan es realizable; pero es el mío, el que ofrezco por tanto a la competente apreciación de ustedes y de sus compañeros en la reunión de hoy.

Su más atento s.s. y compatriota.

Enrique J. Varona.

Habana, 13 de Junio, 1924.